

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 29 de marzo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 941/2016.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 941/2016. Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20160010126.

De: Don Eduardo Medina Montero.

Abogado: Isabel María González Bonillo.

Contra: Don Miguel Ángel López Garrido y Fogasa

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 941/2016 seguidos a instancias de Eduardo Medina Montero contra Miguel Ángel López Garrido sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Miguel Ángel López Garrido como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 11.6.2019, a las 10:20 horas, para asistir al acto de juicio, previa conciliación a las 9:40 horas en la Secretaría de este Juzgado, sita en Avda. de la Buhaira, núm. 26. Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderada, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Miguel Ángel López Garrido para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veintinueve de marzo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.